

Reformas en las Universidades Marroquíes

El ministro de educación secundaria, superior y técnica de Marruecos, señor Ahmed Lasky, prepara desde noviembre de 1971 una reestructuración total de las universidades de su país.

El objetivo principal de las reformas es la “integración de la universidad a la vida económica, política y social del país, y el garantizar empleos adecuados para todos los graduados universitarios”.

Con tal propósito se formó un comité que ya ha realizado algunas investigaciones exploratorias. Este comité está compuesto por el propio ministro, los directores de facultades y representantes de las dos asociaciones de estudiantes del país. La Unión Nacional de Estudiantes Marroquíes expresó su satisfacción de haber sido invitada, pero al final concluyó diciendo en un comunicado, que nada serio podría resolver la crisis universitaria “si no se da antes un cambio radical en la actual universidad que conduzca hacia una universidad nacional, árabe y democrática del pueblo”.

La Unión Nacional de Profesores de Educación Superior expresó su “sorpresa” de no haber sido invitada a tomar parte en la reunión del Comité de Investigación y manifestó que es necesaria una reforma radical que dé libertad a la universidad en su administración, enseñanza y elección de autoridades. También hizo un llamado a todos los profesores para que se movilen en la elaboración de programas de construcción, desarrollo e investigación, así como un plan para la reforma del entrenamiento de profesores.

Las reformas esenciales que el gobierno intenta introducir en el sistema marroquí de educación, son: educación general para todos; “marroquización” del cuerpo de profesores; centralización de la educación y “arabización” de la enseñanza.